



**JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO
IBAGUE TOLIMA**

Carrera 2ª No. 8-90 piso 11. Oficina 1105 Teléfono 2637957
Palacio de Justicia "Alfonso Reyes Echandía"
J06cctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co

Ibagué Tolima, febrero veintiuno (21) de dos mil veintidós (2022)

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO CON GARANTÍA
HIPOTECARIA INSTAURADO POR BANCO MUJER CONTRA
LIBANIEL ARDILA VANEGAS RADICACIÓN No.2019-00275-
00.-

Se pone en conocimiento de las partes por el término de tres (3)
días, el informe presentado por la secuestre Beatriz Gaitán
Muñoz representante legal de Valenzuela Gaitán & Asociados
S.A.S., para los efectos que consideren pertinentes.

NOTIFÍQUESE,

SAÚL PACHÓN JIMÉNEZ
Juez

Firmado Por:

Saul Pachon Jimenez
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 006
Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **124bcb3aab64532d5d8b4190f5ea1a1448c877643b3c8c521ff684b17ebae967**

Documento generado en 21/02/2022 05:38:40 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>